



Número de publicación: 1 153 210

21 Número de solicitud: 201600089

(51) Int. Cl.:

E03B 11/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

08.02.2016

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

22.03.2016

71 Solicitantes:

ALONSO Y DE VEGA, Enrique (70.0%) C/ Royal Golf 4 30506 Murcia ES y LÓPEZ MERINO, Silvana (30.0%)

(72) Inventor/es:

ALONSO Y DE VEGA, Enrique

(54) Título: Deposito recuperador de agua proveniente de los restos del filtrado y desecho de los aparatos de osmosis inversas, para su posterior reutilización

DESCRIPCIÓN

Depósito recuperador de agua proveniente del desecho de agua de los aparatos de osmosis inversa.

Depósito de material plástico con grifo, una entrada de agua y otra de salida.

Objeto de la invención

5

20

30

35

40

45

50

Depósito recuperador de agua proveniente de los restos del filtrado y desecho de los aparatos de osmosis inversa, para su posterior utilización.

Antecedentes de la invención

El depósito se ha ingeniado para recuperar el agua que desechan los aparatos de osmosis inversa que esta entre 5 y 15 litros por litro filtrado, esto provoca que de media se deseche entre 10 y 30 litros al día por persona, el cometido del depósito es evitar el perder este agua.

Descripción de la invención

Este depósito se instalará para la recuperación del agua no filtrada y el sobrante que desechan los aparatos de osmosis inversa, en aras de conseguir un ahorro en el consumo de agua, y su posterior reutilización para múltiples usos.

El agua que se acumula en el depósito proviene de una toma de entrada del agua desechada por el aparato de osmosis inversa, y se recupera para otros usos, esta agua sale por un grifo instalado en el depósito. En el momento que este depósito esta lleno el agua sobrante es expulsada por otra toma de salida que la guiara a un desagüe. El depósito estará sujeto por unos soportes de algún material antioxidante.

Descripción de los dibujos

El dibujo aportado denominado figura 5, describe el funcionamiento del sistema: Del aparato de osmosis inversa (1) sale una toma de agua sobrante del proceso de filtrado y del agua que no se ha filtrado del aparato de osmosis inversa (3), que la dirigimos por un tubo (4) a la entrada (5) del depósito recuperador (2), este depósito recuperador (2) contiene una llave de vaciado (9) para reutilizar el agua acumulada en el depósito (2). A su vez este depósito recuperador (2) tiene una salida (6) para expulsar el rebosante del depósito (2) que se dirigirá por un tubo (7) a un desagüe (8).

Los dibujos denominados figuras 1, 2, 3 y 4 describen el depósito recuperador, que contendrá un grifo (2) de salida de agua para su reutilización, una toma de agua (3b) por la cual entrara el agua desechada por el aparato de osmosis inversa, una toma de agua (3c) para la salida del rebose del depósito recuperador, este depósito podrá tener un tapón para vaciado y limpieza.

El dibujo aportado denominado figura 6, representa los soportes para la sujeción del depósito recuperador.

Realización preferente de la invención

A la vista de la figura reseñada describimos el funcionamiento del depósito recuperador:

ES 1 153 210 U

El depósito recuperador se fabricará en material plástico para uso domestico, que contendrá un grifo de salida para el agua recuperada del desecho del aparato de osmosis inversa y para su posterior reutilización. El agua entra en el depósito mediante una toma de entrada y consta de otra toma de salida para el agua sobrante una vez que el depósito no tiene capacidad para acumular mas agua.

También podría tener otra salida mayor, con cierre tapón, para su vaciado y posterior limpieza.

El depósito recuperador esta sujeto por soportes resistentes a la corrosión.

10

5

El agua recuperada por este depósito nos sirve para su posterior uso domestico: como agua para fregar, para regar, para limpiar, en general para cualquier actividad que requiera el uso de agua.

REIVINDICACIONES

- 1. Un depósito de cualquier forma, tamaño y composición, provisto de un grifo de cualquier forma y tamaño, **caracterizado** por que el grifo es de material similar al del depósito, y además esta provisto de un par de tubos, uno de salida y otro de entrada de agua, insertados al depósito y fabricados con material similar.
- 2. El depósito recuperador de agua proveniente del desecho de agua de los aparatos de osmosis inversa, según reivindicación anterior y **caracterizado** porque los tubos anteriormente referidos podrán estar insertados directamente en el depósito, o bien a un tapón con rosca e insertados al mismo.
- 3. El depósito recuperador de agua proveniente del desecho de agua de los aparatos de osmosis inversa, según reivindicaciones anteriores y **caracterizado** porque el grifo podrá estar directamente insertado al depósito, o bien a un tapón con rosca e insertado en el mismo.
- 4. El depósito recuperador de agua proveniente del desecho de agua de los aparatos de osmosis inversa, según reivindicaciones anteriores y **caracterizado** porque el depósito estará sujeto por unos soportes fabricados con material resistente a la oxidación.

20

5

10

15



